

En el día de ayer los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos, entre los que se encuentra CCOO, hemos firmado junto al Alcalde y la Delegada de Hacienda y Personal, la Oferta de Empleo Público (OEP) 2019.



CCOO hemos firmado esta oferta porque consideramos el Empleo una prioridad. Se trata de una buena oferta, en la que se ha llegado al máximo que permite la Ley en cuanto al turno libre (676 plazas) y en promoción interna se han aceptado la mayoría de nuestras propuestas, llegando a 1.011 plazas.

Pero queda mucho por hacer. Para conseguir unos Servicios Públicos Municipales de calidad, además de tener una plantilla con derechos consolidados y profesionalizar la administración municipal, se necesita que los Servicios cuenten con una plantilla suficiente y estable, y la Tasa de Reposición impuesta por los Presupuestos Generales del Estado de 2018 impide esta necesidad.

Valoramos positivamente esta OEP pero hemos instado al Alcalde y al conjunto de la Corporación Municipal para que se tomen las iniciativas necesarias dirigidas al Gobierno de España para que sea eliminada la tasa de reposición y nos permita dotar a los servicios municipales de la plantilla necesaria para dar unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía de Madrid.

[Consulta la OEP 2019 \(Turno libre\)](#)

[Consulta la OEP 2019 \(Promoción Interna\)](#)

